



Bogotá, D.C.

572

Ingeniera

SULLY MAGALIS ROJAS BAYONA

Dirección Técnica Estratégica

Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)

Calle 22 No. 6 – 27

338 6660

Código postal 110311

Ciudad.

Asunto: Derecho de petición- solicitud de información predios en la Localidad de Bosa.

Referencia: Traslado de solicitudes comunitarias generadas a partir de Recorridos Escuchemos Bosa.

Respetada Ingeniera

Conforme a los recorridos realizados por la Localidad de Bosa en el marco de la estrategia Escuchemos Bosa liderado de mi parte en compañía de funcionarios de la Entidad y la comunidad del sector, se presentaron diferentes inquietudes frente a procesos llevados a cabo por el Instituto de Desarrollo Urbano IDU, por lo cual este Despacho Local se permite presentar a usted las siguientes preguntas:

1. De acuerdo al contrato No. IDU- 1533 – 2018 suscrito con Pavimentos Colombia S.A.S “construcción de la Avenida Bosa desde la Avenida Ciudad de Cali hasta la Avenida el Tintal y obras complementarias, en Bogotá D.C grupo 5”, en el cual se pronostica el cierre de la Boca Calle ubicada en la Avenida Guayacanes con Carrera 88A del Barrio La Libertad, lo cual se replanteo posterior al recorrido con el Director General del IDU Diego Sánchez Fonseca llevado a cabo el día 24 de octubre de 2020, es así que por medio de la presente este Despacho Local solicita se informe la decisión en cuanto el cierre definitivo de la vía en mención.
2. El lote ubicado en la Calle 88C No 59C -23 identificado con CHIP catastral AAA0151PLR y AAA073ELTO y número 004637079005, se encuentra en el lugar donde esta trazada la vía Avenida Guayacanes e impide el flujo del espacio público, es propiedad del Instituto de Desarrollo Urbano IDU

3. Existe una estrategia planteada por el Instituto de Desarrollo Urbano IDU denominado “Me la Juego por la Séptima”, la cual deseamos conocer como Fondo de Desarrollo Local con el fin de evaluar la posibilidad de aplicarla a la Avenida Cali.

Agradezco se remita respuesta a esta Entidad refiriendo al número de radicado con el fin de generar trazabilidad al mismo.

Cordialmente,



LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS

Alcaldesa Local de Bosa

Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Hasneidy Julieth Parrado Parrado- Trabajador Social área de Infraestructura FDLB

Revisó: Juan Pablo Cañón – Ingeniero de apoyo FDLB

Aprobó: Nayive Carrasco- Abogada Apoyo a la supervisión FDLB